

DESPUÉS DE CATORCE PRÓRROGAS DURANTE CINCO AÑOS, LA DGP DEBE DEJAR YA COMO DEFINITIVO EL SEXTO TURNO

Catorce prórrogas en cinco años y la DGP todavía juega a mantener la provisionalidad de un sistema de trabajo, el sexto turno, que debe ser ya permanente para los servicios policiales que trabajan bajo esa modalidad. Hay un 11,4% más de compañeros/as en activo que cuando se puso en marcha, a finales de marzo de 2020. Los resultados operativos de la Policía Nacional mejoran cada año, sin que se haya resentido la eficacia. Los compañeros/as lo prefieren y, por tanto, trabajan más motivados que con la cadencia anterior. **Si todo eso es así, estirar hasta el infinito esta incertidumbre no tiene ya sentido alguno.**

En CEP ya reclamamos la semana pasada, por escrito, que se haga definitivo el sexto turno. Que se deje de jugar con los miles de compañeros/as que trabajan en turnos rotatorios. Y que se abandone el ridículo intento de vincular esa decisión a que salga adelante aquella negociación de una nueva jornada laboral de 2024, ya muerta, en la que CEP no participó porque excluía a miles y miles de compañeros/as de unidades de investigación o de otras como UIP, UPR o GOR, que necesitan y merecen mejorar sus condiciones de trabajo.

Si después de cinco años todavía hay alguien que sigue jugando a hacer provisional el turno 6x6 se demuestra, una vez más, que el conflicto colectivo que le declaramos al Ministerio del Interior hace ya casi un año tiene plena justificación. Y que hasta que todos los demás sindicatos no se sumen a un boicot total que haga que el Consejo de Policía colapse, Grande-Marlaska seguirá despreciando nuestros derechos profesionales.

Porque **no tenemos una jubilación digna** que impida que después de décadas jugándotela en la calle pierdas cientos de euros al mes. Porque **no somos todavía profesión de riesgo**, mientras media España ya lo es. Porque **no tenemos la equiparación salarial real** y otros Cuerpos de seguridad siguen aumentando la brecha que separa nuestra nómina de la de ellos. Y porque **seguimos sin tener la protección física y jurídica necesaria** ante el aumento escandaloso de agresiones a policías. Si todo esto es así, los sindicatos que se niegan a declarar el conflicto colectivo tendrán que explicar a sus afiliados **por qué siguen dando oxígeno a un ministro para el que desde CEP sólo pedimos una cosa: que dimita y se vaya. Hoy mismo. Ya. Cuanto antes.**



@cep_cepolicia



CEPcanaltv



CEP.Policia



SCAN ME!
Afiliate desde aquí

Accede al documental
CEP en Amazon Prime
"¿QUIÉN NOS PROTEGE?"

